

**RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE POSTGRADO ACORDADAS
EN SESION DEL MARTES 24 DE ABRIL DE 2007**

CP.011-2007.- Aprobar Programa de Postgrado en Física, propuesto por el ICF, para que continúe su trámite final de aprobación al CONESUP.

CP.012-2007.- Aprobar lo solicitado mediante EDCOM-D-050-2007, referente a otorgar el 50% de descuento al la Psicóloga Sonia NAVARRO Romero, para cursar la Maestría en Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología que dicta el EDCOM.

CP.013-2007.- Aprobar lo solicitado mediante EDCOM-D-098-2007, referente a otorgar el 45% de descuento al Lcdo. Marcelo BAEZ Meza, para cursar la Maestría en Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología que dicta el EDCOM.

CP.014-2007.- Aprobar lo solicitado en oficio Mar-169-2007, referente a otorgar auspicio institucional, sin desembolso alguno por parte de ESPOL, a la Lic. Cecilia BANDERAS Avilés para la cursar Maestría en Comunicación, Cultura y Educación en la Universidad Autónoma de Barcelona, modalidad on-line.

CP.015-2007.- Aprobar lo solicitado en oficio Mar-169-2007, referente a otorgar auspicio institucional, sin desembolso alguno por parte de ESPOL, al Msc. Julio GAVILANES Valle para cursar la Maestría en Comunicación, Cultura y Educación en la Universidad Autónoma de Barcelona, modalidad on-line.

CP.016-2007.- Conocer oficio ESPAE-M-125-2007 del 11-04-2007, presentado por la Ing. Virginia Lasio, Directora de ESPAE, informe de la visita inicial del Dr. Thomas Gutteridge, mentor de la AACSB, los días 8,9,10 de abril del presente año.

CP.017-2007.- Aprobar lo solicitado mediante oficio ICHE-0686-2007, referente a otorgar el 60% como beca para cursar la Maestría en Marketing y Comercio Internacional que dicta ICHE a los docentes:

- ✓ Gando Cañarte Pedro Álvaro
- ✓ Ruiz Martínez Miguel Fabricio y
- ✓ Núñez Núñez Giselle Lorena, para cursar la Maestría en Marketing y Comercio Internacional II Versión.

Relaciones Externas deberá realizar el contrato respectivo de acuerdo a los reglamentos de ESPOL.

CP.018-2007.- Aprobar la tabla de valores para graduados de la ESPOL para los programas que se dicta en la Facultad de Ciencias Humanísticas (ICHE) de acuerdo a su promedio de calificaciones y a lo resuelto por el Consejo Directivo de ICHE:

Notas	DESCUENTOS
<7	0 %
7.0 -7.5	40%
7.5 -8.0	50%
8.0 -8.5	70%
8.5 -9.0	75%
9.0 - 9.5	80%
9.5 -10.0	100%

CP.019-2007.- Se deja pendiente lo referente a la convalidación de materias de la Econ. Rosero Cremieux Rosemarie Giomara, para cursar la Maestría en Marketing y Comercio Internacional, I Promoción, toda vez que deberá presentar informe previo por la Unidad y el informe del Fiscal sobre la autenticidad de los documentos.